En la villa de Tolosa

D. Ramon Ormeneta
" Ignacio Aldasoro
" Marcial Echanove
" Jose Galforsoro
" Esteban Irizar
" Jose Manuel Urcelay
" Jose Oyanguren
" Jose Eguibar
" Jose Angel Orrivatezqui

a veinte y cinco de Marzo de mil novecientos nueve, previa convocatoria en forma, se reunieron en esta sala Consistorial en sesion publica ordinaria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ramon Ormeneta, los Sres Concejales que al margen se anotan y por presencia de mi el Secretario se hizo constar ante todo que los demas miembros de la Corporacion que han faltado á este acto no se han excusado oportunamente, se dió lectura al acta de la sesion anterior y fué aprobada.

Camino vecinal

Adquiridas las noticias convenientes relativamente á la instancia del Alcalde de Ibarra de Elosua se acuerda que se proceda al arreglo del Camino vecinal desde Santucho hasta el Camino de esta poblacion y el otro Camino desde la parroquia de Sn. Andres por Labiaga á Aquine y Gomez Corta al manantial de Polbol, facilitando las maniobras de costumbre para lo cual el Alguacil Aluqica dará los avisos oportunos.

Hacer cumplir

Se acordó cumplimentar el acuerdo adoptado con referencia al mal estado de la casa nº 32 de la Calle de S. Antonio perteneciente á D. Martin Zgarza, pasando para ello el oportuno oficio y exigiendo las responsabilidades á que se haya atenido en el incumplimiento de esta orden.

Carro de basura

Quedan autorizados los Concejales Sr. Aldasoro y Eguibar para cerrar el trato conducente á la construccion de un carro de limpieza de este municipio, con el Contratista Don Ignacio Orugui.

Alguilar

Enterado el Ayuntamiento de las esplicaciones dadas por

el Regidor Síndico Sr. Eguibar se acordó alquilar por un año una Caballería mayor perteneciente á D. Andres Eguía vecino de esta villa, por 1,60 Centimos de peseta diarios por el servicio de limpieza conduciendo el Carro desde las seis hasta las diez de la mañana, costeando la villa el aparejo necesario para dicha Caballería.

Caños

Se dió Comision al primer Teniente Sr. Aldanondo para que entendiendose con los Sres. Ortueta y Oranga se pueda canalizar el Caño existente en los Confines de las propiedades de ambos, haciendo el Caño ó Caños que fuesen necesarios para que desaparezcan las aguas depositadas sin salida que resulten en dicho Camino.

Soldado Condicional

Quedó enterado este Ayuntamiento de las Comunicaciones de 15 del actual de la Comision mixta de reclutamiento de Guipuzcoa acordando confirmar la Clasificacion de soldado Condicional hecha por esta Corporacion á favor de Angel Zabaleta Marcaide y declarando excluido temporalmente al mozo Isidro Arteche Galdogo, y se dispone poner estas resoluciones en Conocimiento de los interesados.

Gratificar

Por los servicios que prestaron por la noche del dia de la Ceremonia de la bendicion de las obras de la traida de aguas á esta poblacion, los mozos de la banda municipal de esta villa, se acuerda gratificarles con 25 pesetas á Cargo del presupuesto extraordinario de las mismas obras.

Catastro

Dose lectura á la instancia de D. Ramon Victor Garayzabal vecino de Elgueta en su barrio de Anguizar habitante en la Casería Goronaga, pidiendo se expida Certificacion suscripta por el Sr. Alcalde, Regidor Síndico y el Secretario expresando que como dueños de dos trozos de terrenos que vienen destinados para Contribuciones. El Ayuntamiento acordó facilitar Certificado, segun lo que aparezca en los Catastros, listas de Contribuciones y demas datos obrantes en la Oficina municipal.

Certificado

D. Vicente Jauregui de esta vecindad como esposo de Dª. Casilda Berabategui, en su instancia de esta fecha pide se le facilite Certificado de que paga Contribuciones por dos trozos de terreno destinados en la misma instancia. El Ayuntamiento acordó facilitar tal como apare

Cuentas

ce en el acuerdo que acaba de adoptarse.

Mereciron la aprobacion de esta municipalidad disponiendo su pago con cargo á los Capitulos que correspondieron, á saber: una de 191 pesetas del concepto encargado de la distribucion de premios, por los facilitados en la feria del presente mes de varios ganados otra de la viuda de Aguirre é hijo de 19,25 pesetas de tal y hechura para Cubierta de las arañas del salon Consistorial, otra de los Sres. Eguibar é hijo de 7,75 pesetas de varios globos lanzados en la noche del dia de la bendicion de las obras: otra de 69 pesetas de cohetes y bombas para la misma funcion: otra de los Sres Abir y Cª de 61'95 pesetas de vino jerez y quina facilitados á los operarios del deposito el dia de dicha bendicion: otra de 10 pesetas de D. Joaquin Berraondo sacristan de la Parroquia de S. Pedro por el Campanero dado con el mismo motivo: otra de igual cantidad y con el mismo motivo del sacristan de Santa Marina D. Daniel Orriategui: otra de la Sra Viuda de Zdaneta de 44,50 pesetas de la comida servida en el Polpol con motivo de la estancia del Sr. Gaytan; y otra de 1296 pesetas á D. Francisco Abir por obra ejecutada en el acueducto de Condueros y de toma de agua de las obras de traida para abastecimiento de esta poblacion, segun certificado de fecha de ayer expedido por D. Simon Despiazu; y otra cuenta de los Sres. Damiano y Cª de 20 pesetas por armar el Zizo-Ko en el paseo del espolon de esta villa.

Camilla

Se dispuso arreglar convenientemente la camilla-carro para la traslacion de enfermos dando encargo al hermano D. Francisco Ozcorate de esta villa.

En tanto se dió por terminada la sesion y extendido que fué la presente acta

la firman los Sres. Concejales de todo lo cual yo el Secretario Certifico.

Ramon Olmendo

Ignacio Aldasoro

Marcial Echaniz

Jose Zalbarsoro

Esteban Yurrax

Jeronimo Urcelay

Jose Eguibar

Jose Angel Urriategui

El Secretario
J. Francisco de Uyarrido

D. Marcial Echaniz
" Jose Eguibar
" Jose Angel Urriategui

En la villa de Verga-
ra a primero de Junio de mil novecientos nueve, previa convocatoria en forma se reunieron en esta Sala Consistorial los Sres concejales que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. D. Marcial Echaniz segundo Teniente Alcalde de la misma, para celebrar la sesion ordinaria que por falta de mayoria de Concejales no pudo tener lugar el jueves 30 de Mayo ultimo, y visto lo que establece el